

Cuenca, 15 de abril 2019

Señores,
Socios de INDUPANIFEC Cía. Ltda.
Ciudad

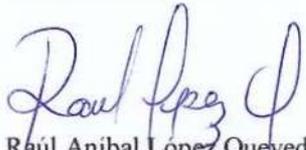
De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, en la calidad que ostento, me permito presentar a ustedes el informe de gestión administrativa y los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2018:

1. Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018, pues se continuó con la producción y venta iniciada a finales del periodo 2016.
2. En asuntos legales y laborales, debo informar que:
La compañía se encuentra al día con sus obligaciones, excepto por la contribución societaria del año 2018 adeuda a la Superintendencia de Compañías, valor que será cancelado en los primeros meses del año 2019. No existen trámites administrativos, ni juicios de ningún tipo pendientes.
3. Conforme se puede apreciar en el Estado de Situación Financiera que pongo a consideración, se puede apreciar que la compañía tiene utilidad, y se espera que a partir del periodo 2019 se obtenga una utilidad más representativa.
4. En el periodo 2018 la empresa obtuvo un resultado positivo. Se debe considerar que la empresa inició las operaciones y culminó la inversión inicial en el año 2016, y a finales del mismo comenzó la producción y venta de sus productos. Por lo tanto, en los años 2017 y 2018 se continuó la producción y venta, siendo el 2018 el segundo año completo durante el cual obtuvo ingresos por la venta de sus productos. La empresa inició su producción en un entorno económico complicado, que ha afectado a todas las empresas del país, influyendo en los resultados obtenidos. A pesar de esto, se han realizado todos los esfuerzos necesarios para se obtengan los resultados más favorables.

Se espera que las acciones efectuadas en el periodo 2018, generen resultados en el periodo 2019 y así generar mayores utilidades para la empresa.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Raúl Anibal López Quevedo', written in a cursive style.

Raúl Anibal López Quevedo
GERENTE GENERAL